

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	78.648.855.767	78.648.855.767	34.522.395.576	44 %	29.311.060.026	5.211.335.550
01	Gestión Administrativa y Financiera	60.786.560.130	60.786.560.130	30.412.167.433	50 %	25.420.660.198	4.991.507.235
100 Servicios Personales		53.944.060.814	53.944.060.814	29.250.459.854	54 %	24.381.930.145	4.868.529.709
200 Servicios No Personales		3.919.246.394	3.919.246.394	871.999.131	22 %	754.946.775	117.052.356
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.472.748.354	1.472.748.354	274.686.712	19 %	271.704.212	2.982.500
500 Inversión Física		138.508.209	138.508.209	0	0 %	0	0
800 Transferencias		427.196.359	427.196.359	5.765.196	1 %	5.765.196	0
900 Otros Gastos		884.800.000	884.800.000	9.256.540	1 %	6.313.870	2.942.670

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios Postales a Nivel Nacional e Internacional	17.862.295.637	17.862.295.637	4.110.228.143	23 %	3.890.399.828	219.828.315
200 Servicios No Personales		15.131.777.077	15.131.777.077	3.635.721.340	24 %	3.565.401.092	70.320.248
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.730.518.560	2.730.518.560	474.506.803	17 %	324.998.736	149.508.067
TOTAL DE ENTIDAD		78.648.855.767	78.648.855.767	34.522.395.576	44 %	29.311.060.026	5.211.335.550

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

